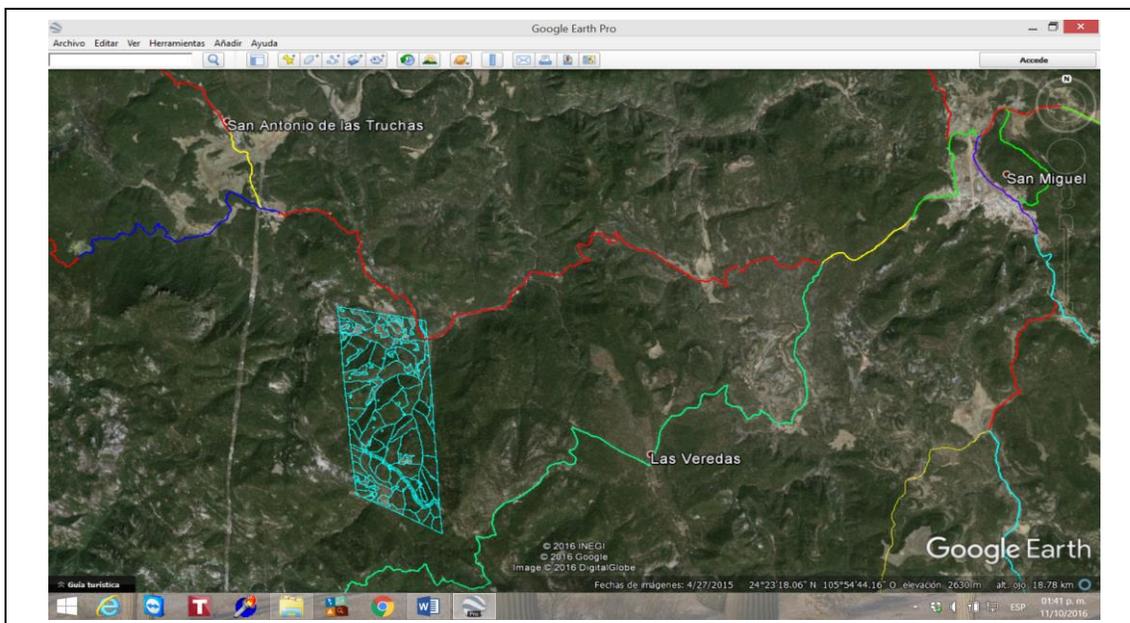


# ***Monitoreo y evaluación socio-económico***

***P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico  
Las Veredas,  
Municipio de San Dimas, Dgo.***



*Noviembre de 2018*



## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio denota las características sociales y económicas que el Predio Particular P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, Municipio de San Dimas, Durango presenta ante la sociedad en general y más en específico en las comunidades cercanas en este caso en particular debido a que al interior del predio se carece de ellas.

El sistema de manejo forestal, ambiental y social que ha implementado por los dueños, ha permitido obtener bastantes beneficios para sus trabajadores y las personas que habitan al rededor del predio, ya que gracias a esto se han obtenido.

El presente documento se elabora como parte complementaria del aprovechamiento forestal maderable del P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, Municipio de San Dimas, Dgo., a través de su representante legal el Ing. Francisco Javier Pérez Gavilán León, empatando con ello el manejo sustentable del predio. Así mismo se considerara al interior del documento la metodología apropiada para sustentar los económicos resultados sobre el monitoreo y la evaluación del sector social y económico.



## Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes de Terreno Rústico marcados con los números Uno y Tres, segregados del Predio San Miguel de Cruces, Municipio de San Dimas, Dgo.

### FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE MANEJO

#### Objetivos del PMF.

OBJETIVOS	SUPERFICIE (HAS)	%
Producción:	705.96 ha	2.97
Aprovechamiento:	507.72 ha	84.73
Conservación:	464.96 ha	7.41
Restauración:	418.87 ha	0.00
Protección:	50.19 ha	0.00
<b>TOTAL (Superficie bajo manejo forestal)</b>	<b>2,147.70</b>	<b>100.00</b>

#### Clasificación de superficies

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE (HA)	%
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>566.51</b>	<b>100.00</b>
<b>I. AREAS DE CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO RESTRINGIDO</b>	<b>71.38</b>	<b>12.60</b>
a) Áreas naturales protegidas	0.00	0.00
b) Superficies para conservar y proteger el hábitat existente de especies y subespecies de flora y fauna silvestre en riesgo	18.41	3.25
c) Franja protectora de vegetación ribereña (cauces y cuerpos de agua)	38.26	6.75
d) Superficies con pendientes mayores al cien por ciento o cuarenta y cinco grados	0.00	0.00
e) Superficies arriba de los 3,000 metros sobre el nivel del mar	0.00	0.00
f) Superficies con vegetación de manglar y bosque mesófilo de montaña	0.00	0.00
g) Franjas de protección a vías de comunicación	0.45	0.08
h) Zonas de exclusión en las partes altas de las cuencas	10.56	1.86
i) Vegetación arbustiva	3.70	0.65
<b>II. AREAS DE PRODUCCION</b>	<b>436.34</b>	<b>77.02</b>
II.1. Áreas de producción maderable	418.87	73.94
II.2. Áreas de recuperación maderable	14.69	2.59
II.3 Áreas no aprovechables por bajas existencias maderables	2.77	0.49
<b>III. AREAS DE RESTAURACION</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. AREAS DE PROTECCION FORESTAL DECLARADAS POR LA SECRETARIA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>V. AREAS DE OTROS USOS</b>	<b>58.80</b>	<b>10.38</b>

#### Programa de aprovechamiento (posibilidad anual por género)

Área de Corta	Anualidad	Superficie a Intervenir	POSIBILIDAD EN m <sup>3</sup> VTA							
			PINO 10-15	PINO 20-25	PINO 30+	PINO Total	ENCINO	O. C.	O.H.	PINO Muerto
1	2017	170.77	660	1708	4953	7321	1179	371	101	151
	2018	RECESO								
2	2019	81.13	252	682	1923	2857	770	159	51	108
	2020	RECESO								
3	2021	82.05	260	756	2197	3213	1281	52	70	87
	2022	RECESO								
4	2023	84.92	163	472	2426	3061	1148	131	70	53
	2024	RECESO								
	2025	RECESO								
	2026	RECESO								
	2027	RECESO								
	2028	RECESO								
<b>Total</b>		<b>418.87</b>	<b>1335</b>	<b>3617</b>	<b>11499</b>	<b>16452</b>	<b>4378</b>	<b>712</b>	<b>293</b>	<b>398</b>



## Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes de Terreno Rústico marcados con los números Uno y Tres, segregados del Predio San Miguel de Cruces, Municipio de San Dimas, Dgo.

---

ÍNDICE.....	
PÁGINA	
I. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS .....	1
I.1. Objetivo general.....	1
I.2. Objetivos específicos .....	1
II. DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS .....	1
II.1. Características generales .....	2
II.1.1. Nombre del predio.....	2
II.1.2. Localización.....	2
II.1.3. Pertenencia .....	2
II.1.4. Límites y colindancias .....	3
II.1.5. Situación especial .....	3
II.2. Ubicación geográfica .....	3
III. METODOLÓGIA DE MEDICION PARA EL MONITOREO Y EVALUACION DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS .....	4
III.1. Encuestas y Entrevistas (Primera etapa).....	4
III.2. Periodicidad .....	4
III.1. Comportamiento de los empleos (Segunda etapa).....	4
III.1. Apoyos sociales (Segunda etapa) .....	5
III.2. Resultados.....	5
III.3. Conclusiones .....	6
III.4. Recomendaciones .....	6



## **I. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### ***I.1. Objetivo general***

El Aprovechamiento de recursos forestales maderables en el P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, San Dimas, Durango, para contribuir al desarrollo social, económico ecológico y ambiental de la zona, promoviendo el manejo sustentable mediante acciones de producción, aprovechamiento, conservación, restauración y protección de los recursos forestales del predio, garantizando su persistencia y biodiversidad.

### ***I.2. Objetivos específicos***

- Realizar las actividades tendientes a generar los volúmenes de cosecha, manteniendo los bienes y servicios asociados en 14.69 ha propuestas a recuperación maderable y 2.77 ha no aprovechables por bajas existencias maderables.



## II. DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS

### II.1. Características generales

#### II.1.1. Nombre del predio

P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, San Dimas, Durango.

#### II.1.2. Localización

Se localiza al oeste de la ciudad de Durango, a una distancia de 228.75 km, de los cuales 90 km corresponden a la carretera Durango-Mazatlán hasta el poblado Coyotes, de donde se recorren con hasta el entronque al poblado San Miguel de Cruces 123.69 km de carretera pavimentada, de este punto se cruza el poblado hasta la salida, a Huachimetas y Puenteillas transitando 2.97 Km por camino de terracería de este punto se recorren 1.99 Km hasta la siguiente desviación en el paraje El Yerbaníz, donde se toma el camino con dirección a Huachimetas por 10.1 Km más de terracería donde se encuentra el límite en la parte norte del predio. En la Figura 1 y Anexo No. 2 se incluye croquis de localización.



Figura 1. Imagen ubicación y vías de acceso alpredio.

#### II.1.3. Pertenencia

El P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, San Dimas, Durango es propiedad del C. Gabriel Pérez Gavilán Hernández, con domicilio fiscal ubicado en Camino Los Tulipanes, 354 Villas Campestre, C.P. 34014, Durango, Dgo., CURP



## Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes de Terreno Rústico marcados con los números Uno y Tres, segregados del Predio San Miguel de Cruces, Municipio de San Dimas, Dgo.

PEHG830806HDGRRB01 y Cédula Fiscal PEHG830806GF1, Como se acredita en la documentación legal que se presenta en el Anexo 1.

El titular del aprovechamiento forestal maderable será el C. Gabriel Pérez Gavilán Hernández, a través de su representante el Ing. Francisco Javier Pérez Gavilán León, según poder para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos del más riguroso dominio de fecha 21 de diciembre del 2001, con domicilio fiscal ubicado en Camino Los Tulipanes 354, Colonia Villas Campestre, Durango, Dgo., C.P. 34014.

### II.1.4. Límites y colindancias

El P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, San Dimas, Durango, está situado entre los siguientes límites y colindancias:

**Cuadro 1. Límites y colindancias del predio.**

RUMBO	COLINDANTE
Al NORTE	Ejido Cuevecillas
Al SUR	Ejido Puenteillas
Al ESTE	P.P. Lote No. 2 del Fraccionamiento del predio Las Veredas
Al OESTE	Ejido Puenteillas

### II.1.5. Situación especial

Los terrenos donde se propone el aprovechamiento forestal maderable no presentan conflictos agrarios con los predios colindantes ni están incluidos en alguna zona de veda, zona protectora o de reserva ecológica, por lo que no hay situación especial que deba considerarse para la autorización de esta propuesta de aprovechamiento forestal maderable, sólo las disposiciones aplicables establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, su Reglamento y la NOM-152-SEMARNAT-2006 normaran lo procedente para autorizar el presente Programa de Manejo

## II.2. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica del predio, se encuentra delimitada por el polígono formado de acuerdo a las coordenadas UTM y geográficas en Datúm WGS84, que se listan en el Cuadro 6.

**Cuadro 6. Vértices del Predio con las coordenadas UTM y geográficas.**

Vértice	Latitud			Longitud			UTM X	UTM Y
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos		
1	24	23	30.08	105	57	13.84	403,276.4117	2,697,925.4938
2	24	23	22.49	105	56	18.42	404,835.9849	2,697,681.4095
3	24	21	11.41	105	56	01.99	405,271.7251	2,693,646.4439
4	24	21	33.69	105	56	56.42	403,742.7315	2,694,342.1465



### **III. METODOLÓGIA DE MEDICION PARA EL MONITOREO Y EVALUACION DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS**

#### ***III.1. Encuestas y Entrevistas (Primera etapa)***

Se realizaron una serie de encuestas y entrevistas con el objetivo de obtener conocimiento relacionados al impacto referente al manejo forestal del predio, en este contexto se realizaron entrevistas y encuestas a los habitantes del P.P. Lote Número Uno del Fraccionamiento del predio rústico Las Veredas, con la finalidad sopesar si se mantiene o eleva el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores fore y de las comunidades locales.

En esta primera etapa unicamente se realizaron las encuestas para poder partir de una linea base, posterior a ello se realizaron las entrevistas con personal clave al interior de lacomunidad de San Miguel de Cruces.

#### ***III.2. Periodicidad***

Este indicador constituye una forma estandarizada de medir los aspectos socioeconómicos de su actividad, y que mediante su comparación periódica le permitirán analizar los resultados e impactos que está teniendo en su ámbito de influencia, definió como periodo de medición las anualidades conforme están establecidas en su Programa de Manejo Forestal, por considerar que al término de cada una contará con información objetiva y confiable de los cambios que llegaran a registrarse en función de los indicadores definidos.

#### ***III.1. Comportamiento de los empleos (Segunda etapa)***

Parte de los indicadores que se tomaran en consideración para complementar el monitoreo y evaluacion de los aspectos sociales y económicas, se realizará una trazabilidad con los empleos directos e indirectos generados en la anualidad en turno a partir del año en el que se realice la certificación



### III.1. Apoyos sociales (Segunda etapa)

Otra característica que se tomara en consideración para el monitoreo será el seguimiento a los apoyo sociales desprendidos a previa solicitud o a una posible campaña de apoyos sociales.

Podran considerarse como apoyos sociales para este rubro las siguientes acciones

Actividad	% de Apoyo*	Comprobación
Obra civil	0.5	Informe o evidencias físicas
Capacitaciones del sector social	0.3	Evidencias físicas
Materiales e insumos	0.2	Evidencias físicas
Difusión de programas y apoyos	0.1	Evidencias físicas
Apoyo a salidas y equipos	0.1	Evidencias físicas
Campañas de concientización en manejo forestal	0.3	Evidencias físicas
Aplicación de encuestas	0.1	Informe o evidencias físicas
Otras	0.2	otras
<b>TOTAL</b>	<b>1.8</b>	

\* El porcentaje del recurso estara en función de la posibilidad de la anualidad en turno, además de la decisión final del propietario del predio en esta materia

### III.2. Resultados

Se realizaron encuestas a pobladores al interior del predio, en lo cual se determinaron 10 aspectos, en esta primera etapa fue para contar con una línea base para ser comparativa en las posteriores anualidades.

A continuación se mencionan las preguntas aplicadas en la comunidad

1. Conoce la empresa Productora de Tripay?
2. Conoce a que se dedica?
3. Sabias que realiza Aprovechamiento Forestal Maderable?
4. Sabias que cuenta con reconocimiento Mexicano del Buen Manejo Forestal?
5. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de manejo forestal?
6. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de Incendios forestales?
7. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de primeros auxilios?
8. Sabias que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social?
9. Sabias que tiene contratistas para realizar el aprovechamiento maderable?
10. Sabias que esos contratistas pagan la seguridad social a sus empleados?



## Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes de Terreno Rústico marcados con los números Uno y Tres, segregados del Predio San Miguel de Cruces, Municipio de San Dimas, Dgo.

Analizando las respuestas en las encuestas, obtenemos los siguientes valores

No	Pregunta	Porcentaje (%)		
		Si	No	Nada
1	Conoce la empresa Productora de Tripay?	49	50	0
2	Conoce a que se dedica?	65	35	0
3	Sabias que realiza Aprovechamiento Forestal Maderable?	76	24	1
4	Sabias que cuenta con reconocimiento Mexicano del Buen Manejo Forestal?	60	40	1
5	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de manejo forestal?	41	59	0
6	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de Incendios forestales?	60	40	0
7	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de primeros auxilios?	46	54	0
8	Sabias que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social?	70	30	0
9	Sabias que tiene contratistas para realizar el aprovechamiento maderable?	68	32	0
10	Sabias que esos contratistas pagan la seguridad social a sus empleados?	74	26	1

### **III.3. Conclusiones**

Conforme a las encuestas aplicadas, se concluye:

La mitad de las personas entrevistadas no conoce a la empresa.

El 35 % no conoce a que se dedica la empresa Productora

Cercas de 78 % desconoce que la empresa cuenta con el certificado del Buen Manejo Forestal

Seis de cada diez conoce reconoce que los trabajadores de la empresa son capacitados en materia de incendios forestales

Cercas del 70% conoce que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social y

Finalmente el 26 % de los encuestados desconocian que los contratistas les capacita en materia de primeros auxilios

### **III.4. Recomendaciones**

Se recomienda a la empresa que realice una programacion con grupos representativos de la comunidad (Escuelas y clinicas) para direccionar los apoyos a favor del sector social en estos rubros.